



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA
"UNAMOS"
NIT.900.150.500-9
CHAPARRAL - TOLIMA

**INFORME DE GESTION CONSEJO DE ADMINISTRACION, GERENCIA
GENERAL Y COMITES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2025**

**DECIMA NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE
LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL
TOLIMA LIMITADA UNAMOS**

Señores asociados, reciban un cordial saludo de bienvenida y los mejores deseos para que esta Asamblea sea exitosa y poder continuar consolidando nuestra Cooperativa.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, con satisfacción les presentamos el informe anual y de gestión del ejercicio económico año 2025, en este informe realizamos una síntesis de las principales actividades y acontecimientos que a nuestro juicio y de acuerdo con el compromiso y responsabilidad adquirida como administradores deben saber los Honorables Asambleístas reunidos en este importante evento.

El Consejo de Administración elegido en el año 2025 en la Décima Octava Asamblea General Ordinaria de Asociados, conformado por:

PEDRO MARIA ARAOS RAMIREZ	PRESIDENTE
HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ	VICEPRESIDENTE
LUZ ARGENIS CERQUERA MENDOZA	SECRETARIA
ANGEL ANTONIO MENDOZA TORRES	PRINCIPAL
BETSY MENDOZA CAMPOS	PRINCIPAL
ANGELA MARIA LAGUNA VAQUIRO	PRINCIPAL
LIDA JAMETT GIL ORTIZ	PRINCIPAL
MARCO TULIO CASTILLO DEVIA	PRINCIPAL
YIEND JOVEN URBANO	PRINCIPAL
TEOFILA INES VILLA PARRA	SUPLENTE
YULI MARYORI ROJAS	SUPLENTE
VIANEY YATE	SUPLENTE

JUNTA DE VIGILANCIA

NELCY MORA PEDRAZA	PRESIDENTE
KELLY VIVIANA RIAÑO	SECRETARIA
MARIA BERTHA TORRES TORRES	PRINCIPAL
MARIA ESTHER DEVIA BARRAGAN	SUPLENTE
MARIA GABRIELA CARDONA CARDONA	SUPLENTE
NELCY ESPERANZA ALDANA BONILLA	SUPLENTE

LOS COMITÉS CONFORMADOS POR LOS SIGUIENTES ASOCIADOS:

COMITÉ DE CREDITO

- ✓ Marco Tulio Castillo Devia (Presidente)
- ✓ Milvia Yazmin Torres González (Vicepresidenta)
- ✓ Amparo Perdomo Oviedo
- ✓ Angela Patricia Acevedo Tique
- ✓ María Yecenia Puentes Ávila

COMITÉ DE EDUCACION

- ✓ Betsy Norvelly Mendoza Campos (Presidente)
- ✓ Yuli Viviana Correa Vargas (Vicepresidenta)
- ✓ Mallerly Vergel Torres
- ✓ Myriam Rocio Tole Oviedo
- ✓ Yudy Esperanza Barrios Criollo

COMITÉ DE ETICA Y CONDUCTA

- ✓ Milena Rocio Melo Garrido (Presidente)
- ✓ Alexander Mendoza Bocanegra
- ✓ Gabriela Camacho Lasso
- ✓ Maria Stella Suarez Devia
- ✓ Paula Andrea Ramos Barrios

COMITÉ DE CONTROL DE RIESGOS

- ✓ Lida Jamett Gil Ortiz (Presidente)
- ✓ Marco Tulio Castillo Devia (Presidente Comité de Crédito)
- ✓ Adriana Acuña Figueroa (Encargado del Control de Riesgos)
- ✓ Maritza Rodriguez Medina (Secretaria).

INFORME GENERAL

"TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO"

GESTION SOCIAL

PRIMER PRINCIPIO: ADHESIÓN ABIERTA Y VOLUNTARIA

La Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada, UNAMOS, empresa abierta a todas las personas capaces de utilizar los servicios y dispuestos a aceptar las responsabilidades de ser asociado, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de género

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la equidad de género en la sostenibilidad de cualquier organización, es satisfactorio informar que, del total de asociados al cierre de 2025, el 66% corresponde a mujeres, el 34% son hombres.

Es así como la base social de la Cooperativa Unamos terminó el año 2025 con 340 asociados, conformada por 225 mujeres y 115 hombres.

La composición de los asociados se representa de la siguiente forma:





COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA
"UNAMOS"
NIT.900.150.500-9
CHAPARRAL - TOLIMA

SEGUNDO PRINCIPIO: CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS ASOCIADOS

La Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada, UNAMOS, es gestionada democráticamente por sus asociados, las personas elegidas para representar y gestionar las organizaciones solidarias son responsables ante los asociados.

Este principio se analiza teniendo en cuenta los indicadores de participación de asamblea, Accesibilidad a cargos de Dirección, Administración y Control social y Comités de Apoyo.

Unamos cuenta con los siguientes Comités de apoyo:

COMITÉ DE CRÉDITO: Competerá al Comité, analizar, aprobar o rechazar las solicitudes de crédito presentadas por los asociados, el presidente de este comité deberá ser integrante del Consejo de Administración y la secretaria debe ser la misma de la cooperativa.

COMITÉ DE EDUCACIÓN: El objetivo principal del comité de Educación será el de orientar y coordinar de manera permanente las actividades que tiendan a la formación de sus asociados y trabajadores en los principios, métodos y características del cooperativismo y así mismo capacitar a los administradores en la gestión empresarial propia de la cooperativa, tal como lo estipulan los artículos 88 y 90 de la ley 79 de 1988.

COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA: El Reglamento interno de Ética y Conducta de la Cooperativa Unamos, tiene como objetivo establecer las normas, valores y principios éticos que rigen nuestro comportamiento cotidiano y las relaciones con nuestros grupos de interés, así como las actividades que desarrollamos en la cooperativa Unamos.

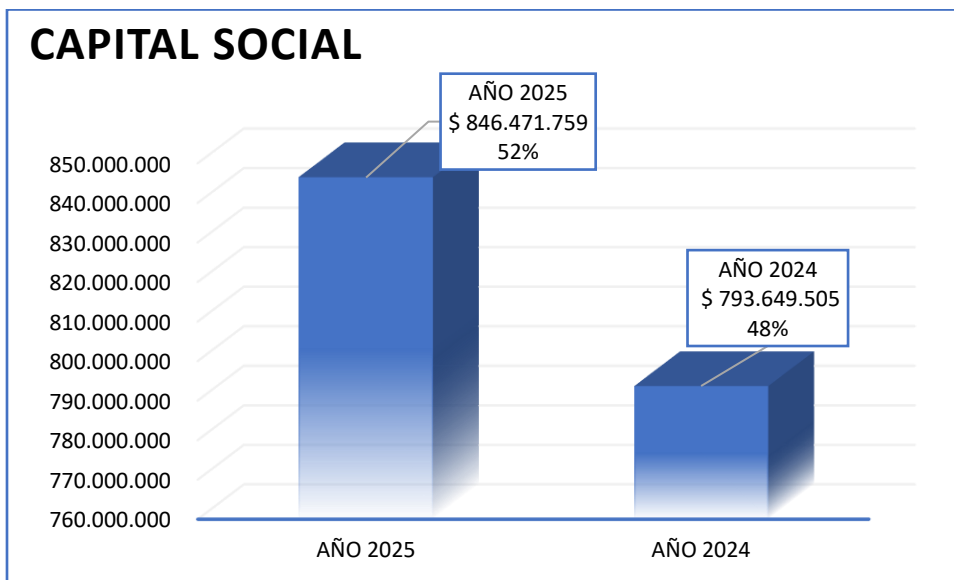
TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

Este principio se analiza teniendo en cuenta aspectos relacionados con Aportes Sociales y utilización de los servicios.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Cooperativa Unamos esta constituidos por los aportes de los asociados a nuestra Cooperativa, para el año 2025, cerramos con \$846.471.759 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS) frente al año 2024, con

un valor \$793.649.505= (SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVA MIL QUINIENTOS CINCO PESOS, Esto debido a la construcción de la confianza de cada uno de los que componen la base social.



UTILIZACION DE LOS SERVICIOS

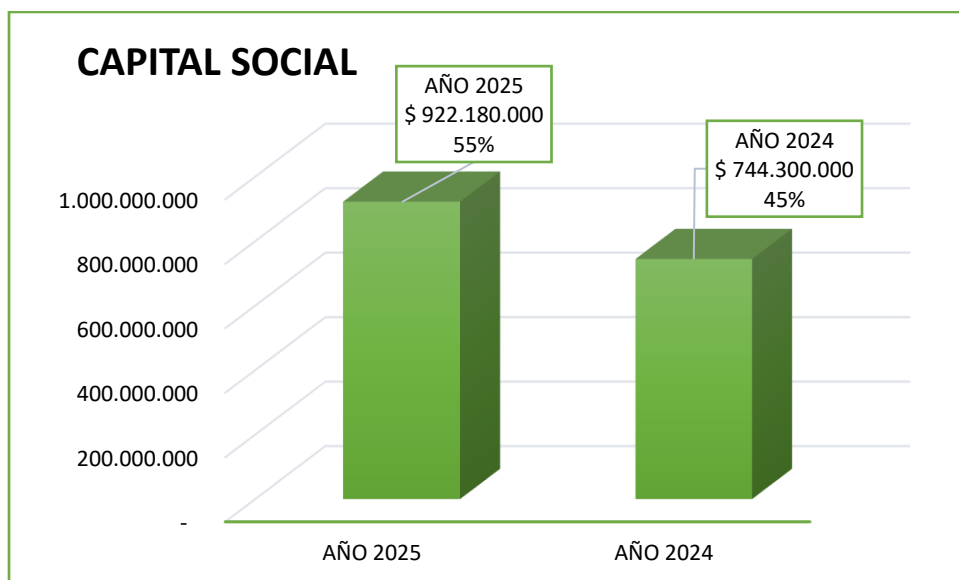
Se atendió la necesidad de los asociados a través del servicio de crédito ofreció a tasas de interés favorables, cubriendo expectativas de inversión, agricultura, consumo, estudio, compra o arreglo de vivienda, entre otras necesidades dando apoyo continuo al mejoramiento de calidad de vida de los asociados junto a la de sus familias.

LA CARTERA DE CRÉDITO: La actividad crediticia se desarrolló bajo las condiciones establecidas en el Reglamento SARC, reglamento de crédito y cumpliendo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente.

LINEAS DE CREDITO
EMERGENTE
EMERGENTE + 50%
EMERGENTE + 100%
LIBRE DESTINACION
EDUCATIVO
CAPITAL DE TRABAJO
CALAMIDAD DOMESTICA

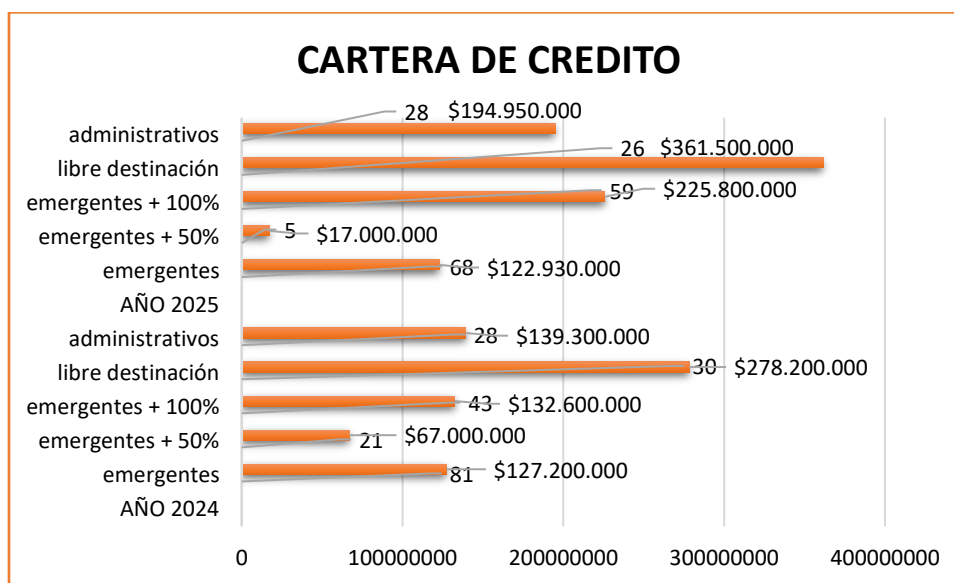
MONTO		PLAZO
\$1.000.000		10 Meses
\$1.000.001	\$2.000.000	15 Meses
\$2.000.001	\$3.000.000	18 Meses
\$3.000.001	\$5.000.000	24 Meses
\$5.000.001	\$7.500.000	32 Meses
\$7.500.001	\$10.000.000	36 Meses
\$10.000.001	\$12.000.000	40 Meses
\$12.000.001	\$14.000.000	44 Meses
\$14.000.001	\$15.000.000	48 Meses
\$15.000.001	\$20.000.000	60 Meses
\$20.000.001	\$30.000.000	72 Meses

Durante el año 2024, se colocaron créditos por valor de \$744.300.000= (SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS), en el año 2025 se colocaron créditos por valor de \$922.180.000= (NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS)



El movimiento del Crédito en sus diferentes líneas de crédito:

AÑO 2024		
Créditos emergentes	81	\$127.200.000
Créditos emergentes + 50%	21	\$ 67.000.000
Créditos emergentes + 100%	43	\$132.600.000
Créditos de libre destinación	30	\$278.200.000
Créditos administrativos	28	\$139.300.000
TOTAL	203	\$744.300.000
AÑO 2025		
Créditos emergentes	68	\$122.930.000
Créditos emergentes + 50%	5	\$ 17.000.000
Créditos emergentes + 100%	59	\$225.800.000
Créditos de libre destinación	26	\$361.500.000
Créditos administrativos	28	\$194.950.000
TOTAL	186	\$922.180.000



Así mismo, se realizó la gestión de cobranza, de acuerdo con las políticas definidas en el reglamento interno del comité de crédito y el manual Sarc (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito), aprobados por el Consejo de Administración, el cual contempla las etapas de cobro preventivo, administrativo, prejurídico y jurídico

La **bancarización** se refiere al proceso mediante el cual se incorporan las personas y empresas al sistema financiero formal, accediendo a servicios como cuentas bancarias, créditos, seguros y otros productos financieros. Este proceso no solo busca la simple apertura de cuentas, sino que implica un cambio en la cultura financiera de la población, fomentando un uso responsable de los recursos disponibles. Por lo tanto, entender **qué es bancarización** lleva también a reconocer su importancia en el fomento del ahorro y la inversión a través de una gestión adecuada de las finanzas personales.

En tal sentido, es importante precisar que esta norma de bancarización, creada con la Ley 1430 de 2010, empezó a regir a partir del 2018.

Por lo anterior la Cooperativa Unamos desde el año 2025, inicio informando a los asociados que se debe cumplir con esta ley de bancarización.

SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo)

De conformidad con las funciones establecidas para el Oficial de Cumplimiento en la Circular Externa 04 del 27 de Enero de 2017, me permito presentarles el informe correspondiente al año 2025, en relación al funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.

La Cooperativa Unamos, continua con el fortalecimiento dentro de la ejecución de las etapas de administración como son; Identificación, Medición, Control y Monitoreo y de los elementos los cuales se encuentran consignados en el manual de SARLAFT vigente para la entidad.

Durante el año 2025, la Cooperativa Unamos se aseguró de tener un adecuado funcionamiento del SARLAFT, entendiendo que es el principal mecanismo de defensa en materia de LAFT.

Se continua con el fortalecimiento de la cultura de prevención y control de riesgos LAFT, haciendo mayor énfasis en la aplicación de los controles implementados, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Así mismo, se aplicaron las diferentes estrategias para el proceso de actualización de base de datos de asociados, con la finalidad de obtener mejores niveles y calidad de la información.

En mi rol de oficial de cumplimiento se desarrollaron las siguientes actividades con el propósito de verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados en el SARLAFT de la Cooperativa Unamos:

a) Vinculación de Nuevos Asociados

Durante el semestre se afiliaron un total de 42 nuevos asociados, sobre los cuales se verificó y constato el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual SARLAF para conocimiento e identificación de los asociados realizando la debida Diligencia y Conocimiento del Asociado.

1. Se verificó que todos los asociados diligenciaron el formulario de vinculación, de igual forma, se constató que estos, fueron verificados en listas restrictivas utilizadas por la cooperativa (ONU y OFAC), antecedentes (Procuraduría, Policía y Contraloría) la actividad económica a la cual se dedica, las características básicas de conocimiento del asociado, sin que se determinaran coincidencias generadoras de riesgo para la Cooperativa.
2. Se realizó la consulta individual en listas restrictivas a todos los nuevos vinculados en cada semestre, con el fin de verificar, revisar y controlar, alguna posible actividad ilícita.
3. Se realizo consulta masiva en las listas restrictivas a 342 asociados y se incluyó consulta al Nit de la Cooperativa Unamos, ningún asociado, ni el Nit de la cooperativa Unamos presento reporte positivo en una lista vinculante restrictiva que impida realizar operaciones con él o reportarlo a la UIAF.

b) Actualización de datos e información del asociado

En cumplimiento de lo establecido en el manual SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) capitulo IV mecanismos para el conocimiento de terceros, en la etapa 1. realización de entrevista numeral 6. Durante la etapa de entrevista, se debe informar al potencial asociado que dentro de sus obligaciones con la Cooperativa Unamos está la de actualizar anualmente sus datos, suministrando la totalidad de los soportes documentales señalados en la etapa 4 del proceso de conocimiento, por lo anterior a corte de diciembre 31 de 2025, de realizo actualización a 313 asociados, 26 asociados sin actualizar y 1 beneficiario que a un no reclama la devolución de aporte por fallecimiento de familiar.

c) Análisis de transacciones de mayor cuantía y casos especiales

Teniendo en cuenta que el SARLAFT establece la obligación de prestar mayor atención a aquellas transacciones sobre las cuales se determinen señales de alerta o aquellas en las cuales el valor del movimiento realizado por el asociado sea superior o no proporcional a sus ingresos, en el 2025 se

solicitó a 53 asociados diligenciar el formato registro individual de las transacciones en efectivo (Declaración sobre el origen y destino de los recursos).

d) Detección y Análisis de operaciones Inusuales y Sospechosas

Como parte del análisis y verificación de los movimientos correspondientes a los servicios de aporte y crédito ofrecidos por la Cooperativa Unamos, no se determinaron transacciones u operaciones inusuales.

Por último, en el año 2025 objeto de análisis, no se determinaron operaciones sospechosas para ser reportadas a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF.

e) Cumplimiento que se ha dado en relación con el envío de los reportes a las diferentes autoridades

Atendiendo lo dispuesto en la normativa, durante la vigencia del 2025 se ha dado cumplimiento al reporte de la información ante la UIAF a través de la plataforma SIREL, en las condiciones y características normativas.

Reportes Objetivos				
Periodo	Fecha de envío	Transacciones en efectivos		
Mensual				
de 01 a 31 enero 2025	11/02/2025	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso
de 01 a 28 febrero 2025	19/03/2025	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso
de 01 a 31 marzo 2025	01/04/2025	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso
de 01 a 30 abril 2025	05/05/2025	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso
de 01 a 31 mayo 2025	04/06/2025	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso
de 01 a 30 junio 2025	10/07/2025	reporte CE032_TRSO transacciones	ausencia	exitoso
de 01 a 31 julio 2025	14/08/2025	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso
de 01 a 31 agosto 2025	16/09/2025	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso
de 01 a 30 septiembre 2025	20/10/2025	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso
de 01 a 31 octubre 2025	20/11/2025	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso
de 01 a 30 noviembre 2025	05/12/2025	reporte CE032_TRSO transacciones	positivo	exitoso
de 01 a 31 diciembre 2025	16/01/2026	reporte CE032_TRSO transacciones	ausencia	exitoso
Semestral				
de 01 julio a 31 diciembre 2024	15/01/2025	reporte SSOL tarjetas semestral	ausencia	exitoso
de 01 julio a 31 diciembre 2024	15/01/2025	reporte SSOL productos semestral	positivo	exitoso
de 01 julio a 31 diciembre 2025	16/01/2026	reporte SSOL tarjetas semestral	ausencia	exitoso
de 01 julio a 31 diciembre 2025	16/01/2026	reporte SSOL productos semestral	positivo	exitoso



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA
"UNAMOS"
NIT.900.150.500-9
CHAPARRAL - TOLIMA

Reportes subjetivos				
Periodo	Fecha de envío	Ros		
Trimestral				
de 01 enero a 31 marzo 2025	01/04/2025	reporte operaciones sospechosas	ausencia	exitoso
de 01 abril a 30 junio 2025	10/07/2025	reporte operaciones sospechosas	ausencia	exitoso
de 01 julio a 30 sept 2025	20/10/2025	reporte operaciones sospechosas	ausencia	exitoso
de 01 octubre a 31 dic 2025	16/01/2026	reporte operaciones sospechosas	ausencia	exitoso

f) Los resultados de los correctivos por parte del Consejo de Administración.

Durante el año 2025, el consejo de Administración no ordeno la aplicación de correctivos y ajustes al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), de la Cooperativa Unamos.

Por parte del Oficial de Cumplimiento se realiza el acta de asistencia a la capacitación para los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, los diferentes Comités de apoyo y empleados, sobre Actualización Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

g) Los documentos y pronunciamientos emitidos por la Superintendencia y la UIAF

A la fecha de preparación del presente informe no se han presentado o recibido pronunciamientos de la Superintendencia o la UIAF en lo que respecta a los mecanismos para la prevención y control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Este informe ha sido elaborado por el Oficial de Cumplimiento con base en la información disponible y verificada al cierre del período. Declaro que la información contenida en el presente informe es veraz y refleja razonablemente el estado del sistema de cumplimiento de la entidad durante el periodo evaluado.

SARC (Sistema de Administración del Riesgo de Crédito)

Durante el 2025, la Cooperativa Unamos, continuó reforzando el Sistemas de Administración del Riesgo; bajo la directriz de fomentar una cultura de prevención de riesgos.

Por ello, es importante destacar que el Comité de Control de Riesgos han formalizado sus reuniones periódicas para fortalecer y mejorar continuamente sus respectivos sistemas.

Se realizó el proceso de evaluación del total de cartera de crédito conforme al cronograma establecido, se presentaron sus conceptos y recomendaciones al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración para formalizar adecuadamente la recalificación de los deudores sobre los que se evidenciaron cambios sustanciales en las condiciones iniciales de otorgamiento, posible mora en la atención de sus obligaciones o pérdida de esta.

EVALUACION DE CARTERA

1. JUSTIFICACIÓN

La nueva circular Básica Contable mantiene la obligación de evaluar la totalidad de la cartera de crédito una vez al año hasta tanto se implemente la pérdida esperada, momento a partir del cual será semestral a los cortes de mayo y noviembre, registrando sus resultados al mes inmediatamente siguiente.

2. OBJETIVO

Ajustar y aplicar la metodología analítica y estadística aprobada por el Consejo de Administración para evaluar la totalidad de los deudores con un sistema de puntaje ponderado de variables de riesgo de crédito asociadas a los factores de riesgo señalados por la Supersolidaria en su normatividad: capacidad de pago, solvencia, garantías, servicio de la deuda, numero de reestructuraciones e información en la central de riesgos e identificar aquellos de mayor riesgo que ameritan una recalificación y mayor provisión.

3. EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA CUAL DEPENDEN LOS INGRESOS DE LOS DEUDORES

Algunos de los deudores son pensionados y por ende como tal no tienen riesgo de reducción o pérdida de ingresos, pero si la inflación y las altas tasas de interés han afectado su capacidad de pago. El resto de los asociados deudores son empleados, agricultores e independientes afectados por la misma coyuntura y sobre los que la baja actividad económica además ha tenido afectación en la reducción de los ingresos familiares por menor devengo de comisiones por metas o valores extra pagados por trabajo suplementario o eventualmente algún miembro del grupo familiar pudo haber tenido tal afectación y podría de hecho perder su ingreso durante el año 2026 a causa de la inflación, cuando se prevé un leve incremento del desempleo y

la informalidad debido a un entorno económico complejo especialmente en el campo fiscal.

4. METODOLOGÍA DE “SCORING” APLICADA A LA EVALUACIÓN DE CARTERA

Se aplicó la metodología de SCORING aprobada por el Consejo de Administración. Se consolidó en una sola base de datos la siguiente información:

1. Listado de terceros con los datos generados de la base de datos del programa (software) de los deudores.
2. Consulta masiva en la Central de Riesgos TRANSUNION mediante el producto “Evaluación de Cartera” que entregan una base de datos en EXCEL con corte a Noviembre de 2025.

A. CAPACIDAD DE PAGO:

- ✓ **Carga financiera estimada / Ingreso familiar probable:** La carga financiera se estimó a partir de las cuotas reportadas en la central de riesgos créditos que falten más de 3 cuotas por pagar. El ingreso mínimo probable se estimó a partir del rango de ingresos reportado a la Supersolidaria multiplicado por 1.25 teniendo en cuenta probables ingresos externos o familiares.
- ✓ **Estado civil:** Se supone que los casados tienen la posibilidad de un segundo ingreso en el hogar mientras los solteros tienen menor nivel de solvencia patrimonial, al igual que los separados o divorciados donde en el caso de los separados además se tiene la incertidumbre del resultado final de la separación de bienes. En el caso de los viudos las deudas del conyugue desaparecen, se hereda el ingreso por pensión de supervivencia y los bienes del fallecido pasan parcialmente al sobreviviente mejorando regularmente la situación patrimonial.
- ✓ **Escolaridad:** A mayor nivel de ingresos se cuenta con mayor capacidad para soportar la carga financiera.

B. SOLVENCIA:

- ✓ **Estrato:** Bajo el supuesto que entre mayor sea el estrato es mayor la solvencia.
- ✓ **Edad:** A mayor edad se presupone mayor nivel de solvencia patrimonial.
- ✓ **Deuda TOTAL / Ingresos:** Deuda Total LA COOPERATIVA y deuda externa dividida el total de ingresos del deudor (salarios, otros ingresos personales y familiares). Se deben revisar aquellos cuyo resultado supere 35 veces para establecer si obedece a problemas de desactualización del dato de ingresos.
- ✓ **Aportes / Ingresos:** Se presume que a mayor nivel de aporte acumulado en función de los ingresos menor es el riesgo potencial de insolvencia.

C. GARANTÍAS:

- ✓ **Antigüedad en años del asociado:** Este criterio permite no solo conocer de mejor manera el hábito de pago en LA COOPERATIVA, sino que, en caso de ser empleado, entre mayor sea la antigüedad como asociado, es de esperar que también se alta la antigüedad labor y mayor es el valor de una posible liquidación final de prestaciones sociales que funciona como colateral residual del descubierto con LA COOPERATIVA.
- ✓ **Recaudo:** El recaudo por libranza tiene garantizada la liquidación final de prestaciones sociales del deudor.
- ✓ **Tipo de Garantía:** Se entiende de menor riesgo las garantías admisibles.
- ✓ **Valor en riesgo:** Cartera (–) Aportes (–) Garantía Admisible (/) Ingresos del deudor.
- ✓ **Descubierto:** Deuda menos los aportes dividida por los ingresos estimados del deudor.

D. SERVICIO DE LA DEUDA.

- ✓ **Calificación por altura de mora asignada por LA COOPERATIVA:** De acuerdo a lo establecido en la circular básica contable y financiera emanada de la Supersolidaria: A, B, C, D, E.
- ✓ **Género y Escolaridad:** estadísticamente se observan mejores hábitos de pago en mujeres y éstos además mejoran con la mayor formación académica.

E. REESTRUCTURACION DEL CREDITO.

- ✓ **Modificaciones y # de modificaciones:** Las reestructuraciones se consideran incumplimiento y por tanto se deteriora inicialmente al deudor y entre mayor sea el número de reestructuraciones mayor es el riesgo además de ser considerada una práctica poco recomendable. En el caso de LA COOPERATIVA ningún crédito se reportó como reestructurado y por lo tanto el número de reestructuraciones es CERO y estos dos criterios no se ponderaron para la nota de riesgo.

F. CONSULTA PROVENIENTE DE CENTRALES DE RIESGO

- ✓ **Cartera mora / Ingresos estimados:** entre mayor es el valor de cartera incumplida con otras entidades en función del ingreso del deudor mayores las probabilidades de un embargo o de una insolvencia.
- ✓ **Peor calificación Externa:** refleja el verdadero hábito de pago con otras entidades, especialmente de aquellos que cuentan con descuento de libranza activo y que ante el cambio de empresa patronal presentaría mayores dificultades de recaudo, es decir, mayores probabilidades de incumplimiento.

- ✓ **Riesgo de insolvencia:** De acuerdo con la central de riesgos existen en riesgo de insolvencia 1 y ya insolventes 2, así que resulta ser un criterio determinante del riesgo.
- ✓ **Altura de mora:** número de meses en mora máxima que ha alcanzado una obligación externa con al menos una entidad.

G. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Pensionados se considera de menor riesgo, seguida de empleados e independientes y por último de la de mayor riesgo son Agricultores por el riesgo climático, así como la exposición a otros fenómenos tales como violencia, dificultades de acceso a financiación y el encarecimiento de los fertilizantes.

POLITICA DE RECALIFICACION

Los que resulten de riesgo superior o crítico con calificación diferente de "E" en la Cooperativa que externamente tengan una calificación diferente de "A" y su Valor neto en riesgo y mora externa $\geq C$ es mayor de 2 SMLMV, se deterioran un nivel del que les corresponde por altura de mora.

5. RESULTADO DE LA EVALUACION

POBLACIÓN EVALUADA (CIFRAS EN MILLONES)

Se consultó la información de (180) clientes de la Cooperativa con productos en otras entidades bancarias. El resultado es que el (35,56%) tienen productos que superan el año de madurez.

Se logró aplicar el SCORING a los 180 deudores, con cartera por valor \$849.456.000= (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS).

Basados en el siguiente mapa de calor se puede evidenciar que de 180 deudores encontramos que 164 con calificación A, solo 15 de ellos poseen endeudamiento mayor o igual con la Cooperativa Unamos por valor de \$175.924.000= y están calificados con A en el mercado externo y con el mercado interno (unamos)

SOV MAYOR O IGUAL AL 50%																			
CALIFICACIÓN ARRASTRE (MERCADO)		(\$) Cifras en miles de pesos																	
CALIFICACIÓN ENTIDAD		A		B		C		D		E		K		SR		Exclusivos Entidad		ENTIDAD	
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A		15	\$ 175.924	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	29	\$ 177.271	20	\$ 70.784	64	\$ 423.975
B		0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
C		0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
D		0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
E		0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	1	\$ 2.500	0	\$ 0	1	\$ 2.500
K		0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
SR		0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
Exclusivos Mercado		0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
TOTAL CALIFICACIÓN ARRASTRE		15	\$ 175.924	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	30	\$ 179.771	20	\$ 70.784	65	\$ 426.475

NRO.	NUMERO_ID	SALDO_TOTAL	SALDO_ENTIDAD	CALIF_DE_ARRASTRE_SUPERIOR_MAYOR_20%	RANGO PARTICIPACIÓN ENTIDAD EN ENDEUDAMIENTO GLOBAL DEL CLIENTE	RIESGO	Rango_Ant_Obl_Entidad	INSOLVENCIA
1	1106783288	12418	8578	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
2	1106778360	30779	29403	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
3	1106770879	2392	2072	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	1
4	93453698	37700	29167	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
5	80020119	56056	29153	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
6	65831748	935	935	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	MAYOR A TRES AÑOS	0
7	65827017	16230	13122	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
8	51889277	1263	1263	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
9	39566924	30322	16202	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
10	28689196	8600	5627	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
11	28688353	51684	29403	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
12	28685035	3680	3164	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
13	28683599	2796	1502	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
14	28613903	2452	1221	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
15	18397697	5112	5112	A	MAYOR O IGUAL AL 50%	Riesgo _ Bajo	MAYOR A TRES AÑOS	0

Y encontramos que 81 deudores se encuentran calificados en A, y que su mayor endeudamiento se encuentra concentrado en el mercado externo (con la Cooperativa Unamos su endeudamiento es por valor de \$342.983.000=)

SOV MENOR AL 50%																			
CALIFICACIÓN ARRASTRE (MERCADO)		(\$) Cifras en miles de pesos																	
CALIFICACIÓN ENTIDAD		A		B		C		D		E		K		SR		Exclusivos Entidad		ENTIDAD	
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A		73	\$ 342.983	2	\$ 4.087	0	\$ 0	2	\$ 4.572	10	\$ 55.779	0	\$ 0	5	\$ 3.691	0	\$ 0	92	\$ 411.112
B		0	\$ 0	0	\$ 0	1	\$ 5.488	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	1	\$ 5.488
C		0	\$ 0	0	\$ 0	1	\$ 3.593	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	1	\$ 3.593
D		0	\$ 0	0	\$ 0	1	\$ 2.784	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	1	\$ 2.784
E		0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
K		0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
SR		0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
Exclusivos Mercado		8	\$ 0	0	\$ 0	1	\$ 0	0	\$ 0	5	\$ 0	0	\$ 0	6	\$ 0	0	\$ 0	20	\$ 0
TOTAL CALIFICACIÓN ARRASTRE		81	\$ 342.983	2	\$ 4.087	4	\$ 11.865	2	\$ 4.572	15	\$ 55.779	0	\$ 0	11	\$ 3.691	0	\$ 0	115	\$ 422.977
TOTAL GENERAL		96	\$ 518.907	2	\$ 4.087	4	\$ 11.865	2	\$ 4.572	15	\$ 55.779	0	\$ 0	41	\$ 183.462	20	\$ 70.784	180	\$ 849.456

NRO.	NUMERO_ID	SALDO_TOTAL	SALDO_ENTIDAD	CALIF_DE_ARRASTRE_SUPERIOR_MAYOR_20%	RANGO PARTICIPACIÓN ENTIDAD EN ENDEUDAMIENTO GLOBAL DEL CLIENTE	RIESGO	Rango_Ant_Obl_Entidad	INSOLVENCIA
1	1111042149	11163	1581	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
2	1110178234	16348	4182	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
3	1106790897	5588	2222	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
4	5880115	26209	9441	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA

“UNAMOS”

NIT.900.150.500-9

CHAPARRAL - TOLIMA

5	1106789636	45679	446	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
6	1106788010	14223	1289	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
7	1106785265	2423	691	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
8	1106783224	30221	3584	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
9	1106781187	13723	731	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
10	5883907	8746	2060	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
11	5884200	130133	15913	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
12	5886373	41717	6573	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 2 Y 3 AÑOS	0
13	1106780648	20038	1292	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
14	1106778649	56318	9664	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
15	5887242	121008	9774	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
16	5889346	16888	7245	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
17	11318345	20606	8551	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
18	14011536	40105	2120	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
19	14012207	44509	3109	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
20	14012448	135611	1064	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 2 Y 3 AÑOS	0
21	1106777842	8905	446	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
22	1106777228	42906	12421	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
23	14275237	24124	2054	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
24	16624612	81528	1314	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
25	1106775537	4323	323	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
26	1106774496	68735	7598	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 2 Y 3 AÑOS	0
27	1106770532	56530	719	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
28	1106769104	13485	2702	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MAYOR A TRES AÑOS	0
29	28646892	14201	2566	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
30	1106769081	95135	907	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
31	28680063	25897	909	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
32	28680693	5671	2551	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
33	1019067394	81288	7072	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
34	1005853791	12381	2363	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
35	28681518	4298	1272	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
36	1005852419	15445	2093	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
37	1003483323	17455	6922	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 2 Y 3 AÑOS	0
38	28683538	30862	10345	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
39	93453600	107664	15390	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
40	28683792	19206	719	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
41	93453310	38228	15122	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
42	93453106	67397	2111	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
43	28685813	4970	1642	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
44	93452552	9570	2146	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
45	28686371	3843	1323	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
46	93451257	189098	13996	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
47	28686722	52663	7082	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
48	28686749	23002	2222	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
49	93449921	13652	4662	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0

50	93448989	216994	108	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
51	65831758	5087	744	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
52	65831722	42044	4499	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
53	65831540	2544	1116	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
54	65831421	115352	2146	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
55	28688432	61343	5860	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
56	65830308	34317	2111	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
57	65829973	74927	2487	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
58	65829797	2750	1199	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
59	28689266	12392	2390	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
60	28853175	5517	2419	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
61	38015145	4326	719	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
62	38015245	50408	8328	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
63	38015536	18622	548	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
64	38015683	67739	14848	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 2 Y 3 AÑOS	0
65	65829277	66449	3308	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
66	65828124	11921	3771	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 2 Y 3 AÑOS	0
67	38203336	2873	1221	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
68	38246561	55375	6641	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	0
69	65827369	213054	29591	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
70	65748724	123718	18865	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
71	53113664	124942	3865	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
72	51642600	41009	2768	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
73	53016491	13396	907	A	MENOR AL 50%	Riesgo _ Bajo	MENOR A UN AÑO	0
74	5885431	6184			MENOR AL 50%	Sin _ Determinar		0
75	5885671	25883			MENOR AL 50%	Sin _ Determinar		0
76	5887880	5664			MENOR AL 50%	Sin _ Determinar		0
77	1106770227	73197			MENOR AL 50%	Sin _ Determinar		0
78	1106768482	44018			MENOR AL 50%	Sin _ Determinar		0
79	1010052324	10366			MENOR AL 50%	Sin _ Determinar		0
80	93451734	84035			MENOR AL 50%	Sin _ Determinar		0
81	38035045	700			MENOR AL 50%	Sin _ Determinar		0

Endeudamiento Externo

Dos deudores presentan mora externa >="B", Cuatro deudores presentan mora externa >="C", Dos deudor presenta mora externa >="D", Quince deudor presenta mora externa >="E" y Veinte deudores sin determinar su calificación en el mercado externo, para un total de cuarenta y tres deudores reportador en el mercado externo pero con la Cooperativa Unamos se encuentran al día y presentan adecuadas garantías.

Evaluación por Riesgo

El riesgo de la cartera de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada UNAMOS, es bajo solo 14 deudores alcanzaron niveles de riesgo alto, los 14 cumplieron los parámetros de recalificación y se recomienda reducirles un nivel la calificación que les corresponda por altura de mora:

Los deudores para recalificar son:

NRO.	NUMERO_I D	SALDO_T OTAL	SALDO _ENTI DAD	CALIF_DE_ ARRASTRE_ SUPER_MA YOR_20%	RIESGO	INSOLVENC A	PROXIMO_IN SOLVENCIA	Peor_Cal_E ntidad	Peor_Ca l_Merca do
1	1106782468	31462	631	C	Riesgo _ Alto	0	0	A	D
2	1106776903	31369	8551	C	Riesgo _ Alto	1	1	A	E
3	93451763	2226	523	C	Riesgo _ Alto	0	0	A	E
4	80216320	15213	3593	C	Riesgo _ Alto	0	0	C	C
5	28684933	111182	7927	C	Riesgo _ Alto	1	1	A	E
6	28681148	12867	3941	C	Riesgo _ Alto	1	1	A	D
7	3620888	224163	5488	D	Riesgo _ Alto	0	0	A	E
8	1110585305	75990	2784	D	Riesgo _ Alto	0	0	A	E
9	79970585	28164	1512	D	Riesgo _ Alto	0	0	A	E
10	65829640	100133	16660	D	Riesgo _ Alto	0	1	A	E
11	65829634	8230	205	D	Riesgo _ Alto	1	1	A	E
12	65828681	38462	2784	D	Riesgo _ Alto	0	0	D	C
13	14013905	25743	4028	D	Riesgo _ Alto	0	0	A	E
14	93453035	3128	2500	E	Riesgo _ Alto	1	1	E	SR

Esta recalificación no tiene un efecto importante en la morosidad de cartera ni en el deterioro y se debe mantener hasta una revisión que se efectúe la de 2026. Sin embargo, tomando la peor calificación externa se observa 14 deudores se encuentran al día con la Cooperativa, pero presentan cartera en mora en otras entidades por lo que se recomienda acercamientos u ofertas de saneamiento para mejorar su historial crediticio.

Asociados con riesgo sin determinar

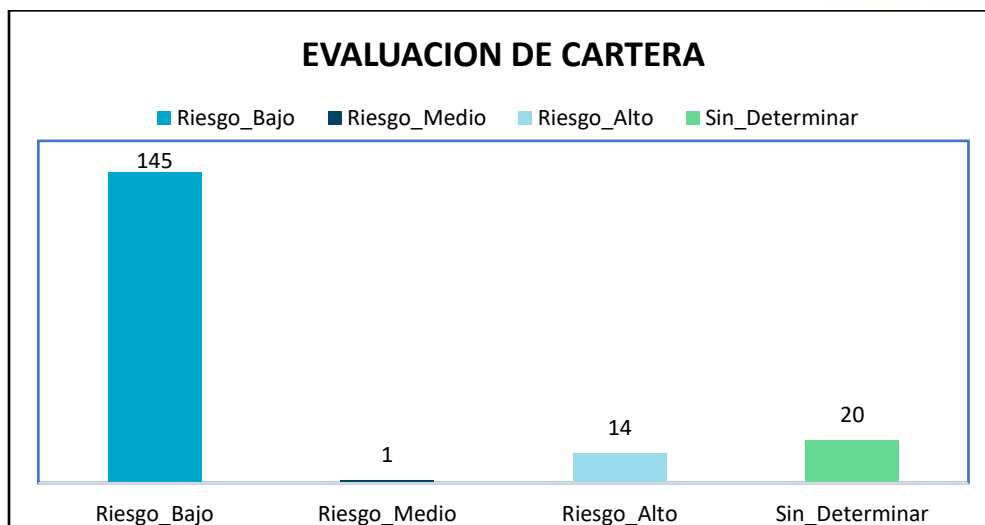
20 cedulas de deudores de la cooperativa arrojaron un riesgo sin calificar por lo tanto no tiene calificación de arrates por parte de la super.

NR O.	NUMERO_I D	SALDO_ TOTAL	CALIF_ DE_ARR ASTRE_ SUPER_ MAYOR _20%	RIESGO	INSOLVEN CIA	PROXIM O_INSO LVENCI A	Peor_Ca l_Entida d	Peor_ Cal_M ercado	AlturaMora_Mercado	SumaDeV ALOR_MO RA
1	1108828965	0		Sin _ Determinar	0	0	Sin _ Cal	SR	Al Dia: 0 - 29 Dias	0
2	1106787850	31898		Sin _ Determinar	1	1	Sin _ Cal	E	Mora: 730 en adelante	31454
3	5879554	139528		Sin _ Determinar	1	1	Sin _ Cal	E	Mora: 730 en adelante	138937
4	1106785874	20794		Sin _ Determinar	1	1	Sin _ Cal	E	Mora: 360 - 539 Dias	29548
5	1106781336	1546		Sin _ Determinar	0	0	Sin _ Cal	SR	Al Dia: 0 - 29 Dias	0
6	5880549	1106		Sin _ Determinar	0	0	Sin _ Cal	SR	Al Dia: 0 - 29 Dias	0
7	1106770227	73197		Sin _ Determinar	0	0	Sin _ Cal	A	Al Dia: 0 - 29 Dias	0
8	1106768482	44018		Sin _ Determinar	0	0	Sin _ Cal	A	Al Dia: 0 - 29 Dias	0
9	5883091	4513		Sin _ Determinar	1	1	Sin _ Cal	E	Mora: 360 - 539 Dias	4513
10	1010052324	10366		Sin _ Determinar	0	0	Sin _ Cal	A	Al Dia: 0 - 29 Dias	0
11	1007869948	2521		Sin _ Determinar	1	1	Sin _ Cal	SR	Mora: 730 en adelante	2553
12	5885431	6184		Sin _ Determinar	0	0	Sin _ Cal	A	Al Dia: 0 - 29 Dias	0
13	5885671	25883		Sin _ Determinar	0	0	Sin _ Cal	A	Al Dia: 0 - 29 Dias	2400
14	93451734	84035		Sin _ Determinar	0	0	Sin _ Cal	A	Al Dia: 0 - 29 Dias	0
15	93130272	39131		Sin _ Determinar	0	0	Sin _ Cal	C	Mora: 60 - 89 Dias	1410
16	65827402	0		Sin _ Determinar	0	0	Sin _ Cal	SR	Al Dia: 0 - 29 Dias	0
17	38035045	700		Sin _ Determinar	0	0	Sin _ Cal	A	Al Dia: 0 - 29 Dias	0
18	5887880	5664		Sin _ Determinar	0	0	Sin _ Cal	A	Al Dia: 0 - 29 Dias	0
19	28687292	56454		Sin _ Determinar	1	1	Sin _ Cal	E	Mora: 360 - 539 Dias	41886
20	28686961	0		Sin _ Determinar	0	0	Sin _ Cal	SR	Al Dia: 0 - 29 Dias	0

CONCLUSION:

El nivel de riesgo de la Cooperativa Unamos es normal no se ha incrementado frente a la evaluación pasada, es inferior al observado en todo el sector financiero y en el sector solidario para el producto consumo NO libranza, debido a la difícil coyuntura económica por la alta inflación y las altas tasas de interés lo que en general ha deteriorado los índices de calidad de cartera. Para 2026 se prevé mejoren las perspectivas económicas y por ende la reactivación traiga consigo una fuerte competencia. Existe un gran potencial de crecimiento de la cartera porque un porcentaje cercano al 60% de los asociados no tiene deuda neta con la entidad.

EVALUACION DE LA CARTERA	
NRO. ASOCIADOS	CONCEPTO
145	RIESGO BAJO
1	RIESGO MEDIO
14	RIESGO ALTO
20	SIN DETERMINAR



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST):

INFORME DE ACTIVIDADES

La finalidad del presente informe es dar a conocer el desarrollo de las actividades realizadas durante el año 2025, por la coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Cooperativa de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada UNAMOS. Dando cumplimiento a los estándares mínimos del SG-SST y la normatividad vigente, se realiza y organiza el Plan de Trabajo y Capacitaciones para el presente año.

REPORTES DE ACCIDENTES AÑO 2025

La coordinación del Sistema de Gestión de La Cooperativa de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada UNAMOS hace acompañamiento, seguimiento y apoyo, en los accidentes e incidentes que se hubiesen presentado durante año, al igual que el reporte que se hace ante la ARL Positiva con su respectiva investigación, del cual quedan registrados los más graves ante un reporte que se genera en plataforma de la ARL POSITIVA. Es de aclarar que, durante el año 2025, no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo.

CAPACITACIONES 2025 UNAMOS

Para el año 2025, se han llevado a cabo una serie de capacitaciones con el Apoyo y el acompañamiento de la Gerencia y el comité de educación, con el fin de cumplir con el plan de trabajo capacitando a todo el personal y asociados de la Cooperativa de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada UNAMOS, con la finalidad de mitigar

posibles riesgos que puedan afectar a la población trabajadora y así brindar ambientes de trabajo saludables.

Tabla 1.
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST

De acuerdo a la normatividad vigente, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, se debe reunir de manera mensual.

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Reuniones Copasst	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Tabla 2.
Actividades Plan de Trabajo Anual

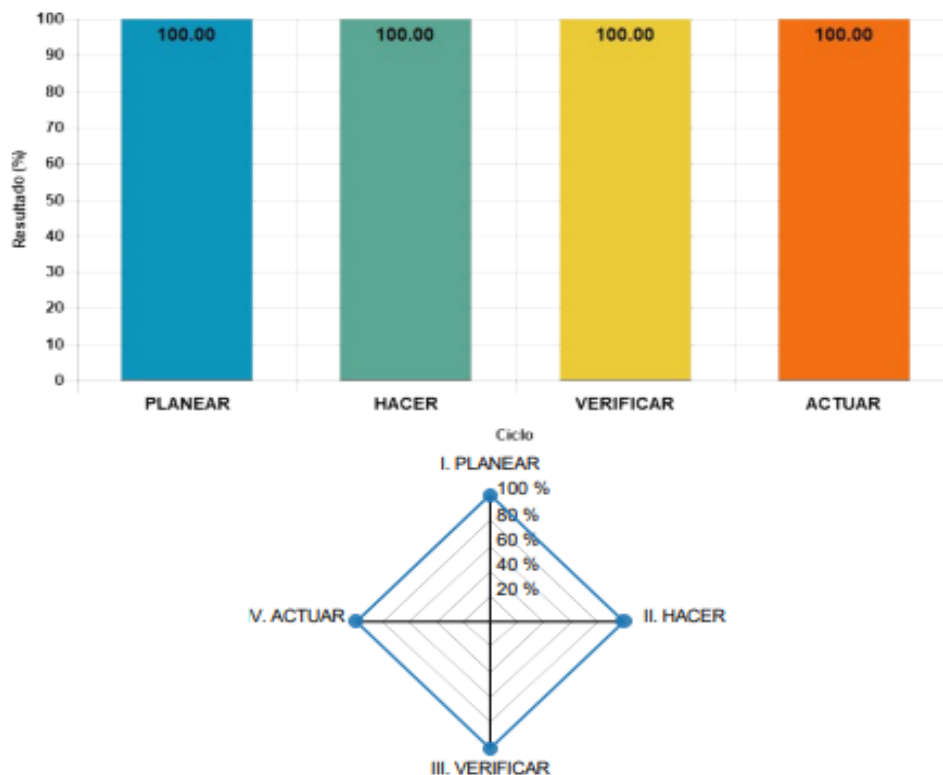
Además, actividades realizadas, dando cumplimiento al Plan de Trabajo y de Capacitaciones.

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Recarga de Extintores		X										
Inspecciones en puestos de trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Inspecciones Botiquines	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia 2025, conforme a la Resolución 0312 del 2019. Aplicando el capítulo I y obteniendo un resultado del 100,00%, ACEPTABLE, Cumplimiento SG-SST, de acuerdo a la norma, se debe realizar una Autoevaluación de los estándares mínimos, en la cual, se revisa el cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta se desarrolla en la plataforma de la ARL Positiva y en la Plataforma del Ministerio de Trabajo, la cual arroja un porcentaje de cumplimiento.

Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

Resultados Evaluación por Estándar



ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	100,00%

CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda controladas por sus miembros. Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o recaudan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que garanticen el control democrático por parte de sus miembros y mantengan su autonomía cooperativa.

Este principio está vinculado al valor de la autoayuda y define las relaciones entre una cooperativa y el gobierno o cualquier otra entidad con la que pueda llegar a un acuerdo.

En este principio la cooperativa Unamos cuenta con el apalancamiento de los aportes sociales que nuestros asociados realizan, como también el apalancamiento que se realiza con el banco cooperativo coopcentral con créditos a tasas de interés razonables.

QUINTO PRINCIPIO: EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

En el ámbito de Educación y Formación, la Cooperativa Unamos, proporcionó a los asociados, directivos, empleados de forma presencial capacitaciones con el objetivo de contribuir al desarrollo de la entidad. El presente principio se mide teniendo en cuenta la Inversión en educación, formación y emprendimiento.

Los medios y canales de comunicación utilizados para brindar información a la base social sobre todas las actividades programadas y realizadas durante el periodo 2025, fueron los grupos de WhatsApp de la cooperativa, de forma de personalizada en nuestra oficina.

El Comité de Educación tiene como función básica el desarrollo del Plan de Educación, formación y capacitación de la Cooperativa, por esta razón los integrantes del Comité de Educación con el acompañamiento de la Gerencia ejecuto la gran mayoría de formaciones programadas en el cronograma establecido en el PESEM (Proyecto Educativo Socio Empresarial).

CAPACITACIONES AÑO 2025		
CAPACITACION	FECHA	Nro. ASISTENTES
ACTUALIZACION DE DIRECTIVOS	13/MAYO/2025	30 DIRECTIVOS
COMUNICACIÓN ASERTIVA	17/JUNIO/2025	35 ASOCIADOS
CARDIORUMBA	21/JUNIO/2025	16 ASOCIADOS
PLANEACION ESTRATEGICA	08/JULIO/2025	34 DIRECTIVOS
PROYECTO DE VIDA Y LA VIDA LABORAL, UNA RELACION PERSONAL	09/AGOSTO/2025	116 ASOCIADOS
MERCADEO	12/AGOSTO/2025	34 DIRECTIVOS
ACTUALIZACION SARLAFT	16/SEPTIEMBRE/2025	34 DIRECTIVOS
MANUALIDADES - ELABORACION DE JABONES Y DECORACION DE VELAS	04/OCTUBRE/2025	23 ASOCIADOS
CELEBRACION DIA DEL NIÑO	18/OCTUBRE/2025	94 HIJOS DE ASOCIADOS
LIDERAZGO	27/SEPTIEMBRE/2025	34 DIRECTIVOS
MANUALIDADES NAVIDEÑAS	22/NOVIEMBRE/2025	20 ASOCIADOS
MANUALIDADES NAVIDEÑAS	23/NOVIEMBRE/2025	20 ASOCIADOS
COOPERATIVISMO BASICO	03/DICIEMBRE/2025	31 ASOCIADOS
INTEGRACION DE FIN DE AÑO	13/DICIEMBRE/2025	138 ASOCIADOS

ACTUALIZACION DE DIRECTIVOS 13/MAYO/2025



COMUNICACION ASERTIVA 17/JUNIO/2025



CARDIORUMBA 21/JUNIO/2025



PLANEACION ESTRATEGICA 08/JULIO/2025



PROYECTO DE VIDA Y LA VIDA LABORAL, UNA RELACION PERSONAL
09/AGOSTO/2025



MERCADEO 12/AGOSTO/2025





COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA
"UNAMOS"
NIT.900.150.500-9
CHAPARRAL - TOLIMA

ACTUALIZACION SARLAFT 16/SEPTIEMBRE/2025



MANUALIDADES - ELABORACION DE JABONES Y DECORACION DE VELAS **04/OCTUBRE/2025**



CELEBRACION DIA DEL NIÑO 18/OCTUBRE/2025



MANUALIDADES NAVIDEÑAS 22 Y 23/NOVIEMBRE/2025



COOPERATIVISMO BASICO 03/DICIEMBRE/2025



INTEGRACION DE FIN DE AÑO 13/DICIEMBRE/2025



La Cooperativa Unamos en el año 2025 entrego a sus asociados más de 240 obsequio de fin de año, esta actividad se realizó bajo el acompañamiento de los integrantes de la junta de vigilancia realizando el debido control social.



SEXTO PRINCIPIO: COOPERACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

La Cooperativa Unamos es asociada del Banco Cooperativo Coopcentral, lo cual nos permite utilizar sus servicios, La Equidad Seguros.

Unamos, en desarrollo del sexto principio cooperativo, utiliza preferencialmente los servicios de Entidades de Economía Solidaria para cubrir sus necesidades.

En el año 2025 la Cooperativa unamos cancelo a la Equidad Seguros, el valor de \$8.384.628= por concepto de la póliza vida deudores, beneficio otorgado a nuestros asociados.

SEPTIMO PRINCIPIO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA
"UNAMOS"
NIT.900.150.500-9
CHAPARRAL - TOLIMA

GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración ha aplicado en todo momento los principios de honestidad, ética empresarial y responsabilidad social, estableciendo mecanismos de trabajo que permitieron la planeación, ejecución, verificación y evaluación del desempeño de la Cooperativa y el cumplimiento del objeto social.

Durante la vigencia 2025, este ente sesionó en siete (7) oportunidades de manera ordinaria dando cumplimiento a lo establecido y diez (10) reuniones extraordinarias, sin remuneraciones, resaltando que la asistencia de los consejeros estuvo suficientemente conformada sin poner en riesgo la conformación del quórum reglamentario y todas las temáticas propuestas fueron lo suficientemente debatidas logrando consensuar las mejores decisiones para nuestra Cooperativa.

La Cooperativa Unamos seguirá en constante contacto de acercamiento con los asociados a través de los canales de comunicación como son: página web cooperativaunamos.com, WhatsApp 3112848349, correo electrónico adriana.acuafigueroa@yahoo.com y para recaudo de cuotas de los asociados contamos con la cuenta de ahorro de Bancolombia.

Responsabilidades tributarias, contribuciones y renovaciones:

Se presentaron y pagaron de manera oportuna los impuestos e informes a cargo de la entidad a cada uno de los respectivos entes del orden nacional y municipal.

En cuanto a las obligaciones tributarias, la Cooperativa presento y pago de forma diligente y oportuna a la DIAN la declaración de renta, retención en la fuente y presentación de Información Exógena, conforme a lo establecido por la autoridad fiscal, renovación matrícula mercantil, en la cámara de comercio.

Ley 1581 de 2012 sobre el tratamiento de los datos y Ley 1266 de 2008 – Habeas Data:

La Cooperativa Unamos dio cumplimiento a lo establecido por el estado en materia de la reserva y tratamiento de los datos personales de los asociados, empleados y público en general, atendiendo lo indicado en la política de tratamiento de datos de la entidad.

Sistema de Seguridad Social:

En el año 2025, la cooperativa realizó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de Seguridad Social, por la modalidad del pago de planilla integral de



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA
"UNAMOS"
NIT.900.150.500-9
CHAPARRAL - TOLIMA

liquidación de aportes; de conformidad con lo establecido en el Decreto 1931 del 12 de junio de 2006, teniendo en cuenta la Ley de Financiamiento 1943 de diciembre 28/18 que exoneró del pago de parafiscales del SENA e ICBF y contribuciones a salud a las cooperativas a lo cual se acogió la entidad.

Derechos de Autor:

Para dar cumplimiento con el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, la cooperativa ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licencias de software.

Evolución operaciones con Administradores:

En todas las operaciones celebradas con los asociados y administradores y sus familiares dentro de los grados de consanguinidad y afinidad se dio pleno cumplimiento a lo establecido en las normas legales y estatutarias vigentes. Las aprobaciones de los créditos se hicieron por parte del Consejo de Administración por decisión unánime conforme a la Ley.

En nuestra calidad de administradores de la Cooperativa Unamos, expresamos que no se tiene conocimiento de algún hecho o acontecimiento relevante que pueda afectar la situación financiera y las proyecciones de la cooperativa.

Seguiremos unificando esfuerzos para que la Cooperativa Unamos, continúe prestando sus servicios en las mejores condiciones a todos sus asociados y comunidad en general.

Damos gracias a DIOS por permitirnos culminar un año más en nuestra entidad, con la satisfacción de terminar una vigencia con resultados tan positivos como los expuestos en el presente informe, y de contar con personas que día a día fortalecen y engrandecen la entidad con su sentido de pertenencia y siempre apoyo incondicional.

Aprovechamos la oportunidad que nos brindan para agradecer de manera especial a todos nuestros asociados por la confianza y respaldo hacia la Cooperativa Unamos, quienes son la razón de ser de la Cooperativa, a los integrantes de la Dirección y Control, (Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.) diferentes Comités y Revisoría Fiscal, por su dedicación, tiempo y esfuerzos quienes mediante el cumplimiento de sus funciones han contribuido al fortalecimiento de nuestra cooperativa.

Señores asociados, esperamos haber logrado satisfactoriamente el compromiso con ustedes, logrando una misión emprendedora y exitosa; gracias por la confianza



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA
"UNAMOS"
NIT.900.150.500-9
CHAPARRAL - TOLIMA

y ayuda depositada en nosotros; todo esto ha contribuido para lograr lo que hoy somos

"MUCHAS GRACIAS A TODOS"

El presente informe fue aprobado por el Consejo de Administración en reunión ordinaria del día 23 de Febrero de 2026, según consta en Acta número 230 de la misma fecha.

UNAMOS. ¡Trabajando juntos por un mejor futuro!

Cordialmente,

PEDRO MARIA ARAOS RAMIREZ
Presidente Consejo de Administración

ADRIANA ACUÑA FIGUEROA
Gerente Cooperativa Unamos